

**Xalapa-Enríquez, Veracruz. 27 de mayo de 2022.**

**Versión estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), vía remota.**

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Muchas gracias. Muy buenas tardes a las y los integrantes de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia que nos acompañan a esta Tercera Sesión Extraordinaria, agradezco su atención, asistencia vía remota desde múltiples sedes.

En esta sesión nos honra con su presencia integrantes del Pleno del INAI, a quienes agradezco el acompañamiento que nos brindan y a quienes formamos parte de esta Región.

Saludo con mucho gusto y con respeto a la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, a la Comisionada Josefina Román Vergara, al Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, así como a la Coordinadora de Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia, Luz María Mariscal Cárdenas y a la Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, María Elena Guadarrama Conejo. Muchas gracias.

Me permito también enviar a la distancia un saludo al maestro Ricardo León Caraveo, quien concluyó su encargo como Comisionado Presidente de este órgano garante de Tabasco el pasado 28 de abril de este año y quien fungió como Coordinador de esta Región durante el 2021.

Doy también la más cordial bienvenida al Sistema Nacional de Transparencia y a la Región Sureste, al Comisionado Presidente del ITAIP en Tabasco Mario Aguilar Alvarado. Segura estoy que su experiencia sumará al trabajo de este Sistema.

Y siendo las 13 horas con 11 minutos del día viernes 27 de mayo de 2022, para dar inicio a nuestra sesión solicitamos de la manera más atenta a la Secretaria de la Región, a la Comisionada Rosa Francisca

Segovia Linares, proceda con el pase de lista y verificación del quórum reglamentario, por favor.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Con gusto, Coordinadora.

De conformidad con los términos de la Convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 62 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, en ese momento y para desahogo del primer punto del Orden del Día voy a pasar lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal para tales efectos y voy a llamarlos por el nombre de la entidad federativa que representan y por su nombre. Habremos de dar un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todos ustedes tengan tiempo para activar sus micrófonos.

Del estado de Veracruz, la Comisionada Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Presente, Secretaria.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Del estado de Campeche, Comisionada Rosa Francisca Segovia Linares. Presente.

Comisionado Néstor Cervera Cámara.

**Néstor Cervera Cámara:** Presente.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Gracias, Comisionado.

Comisionada Teresa Dolz Ramos.

Comisionada Teresa Dolz Ramos.

Creo que no tiene activado su micrófono.

**Teresa Dolz Ramos:** Presente.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Gracias, Comisionada.

Del estado de Chiapas, Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto.

**Hugo Alejandro Villar Pinto:** Muy buenas tardes a todos. Presente.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Gracias, Comisionado.

Del estado de Quintana Roo, Comisionada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

**Daniela Castillo:** Buenas tardes. Por parte de (fallas de transmisión) se conecta en representación del Pleno la licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva. Muchas gracias.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Gracias.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.

**Aida Ligia Castro Basto:** Buenas tardes. Aida Castro a representación de los tres Comisionados del Instituto.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Gracias.

Comisionado José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Daniela Castillo:** La Licenciada Aida Ligia Castro en representación del Pleno.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Gracias.

Del estado de Tabasco, Comisionada Patricia Ordoñez León.

**Patricia Ordoñez León:** Buenas tardes. Presente. Saludos.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Saludos, Comisionada.

Comisionada Edith Yolanda Jerónimo Osorio.

**Edith Yolanda Jerónimo Osorio:** Buenas tardes. Presente. Saludos a todos.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Saludos, Comisionada.

Comisionado Mario Aguilar Alvarado.

**Mario Aguilar Alvarado:** Buenas tardes. Saludos a todos.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Un saludo, Comisionado. Bienvenido.

Del estado de Veracruz, José Alfredo Corona Lizárraga.

Comisionado David Agustín Jiménez Rojas.

Gracias, Comisionado.

Del estado de Yucatán, Carlos Fernando Pavón Durán.

**Carlos Fernando Pavón Durán:** Buen día. Presente. Saludos.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Un saludo, Comisionado. Buen día.

Comisionada María Gilda Segovia Chab.

Comisionado Aldrin Briceño Conrado.

La Región Sureste cuenta con seis estados integrantes, por lo que es necesario, ah, perdón, contamos con quórum, Coordinadora, para realizar la sesión extraordinaria. Disculpen.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Gracias, Secretaria.

Dado que tenemos quórum legal, se puede dar por instalada formalmente esta tercera sesión extraordinaria de la Región Sureste

del Sistema Nacional de Transparencia, siendo las 13 horas con 17 minutos.

En seguimiento a la sesión, le cedo el uso de la voz a usted, Secretaria, para que tenga a bien desahogar el punto 2 del Orden del Día referente a la aprobación del Orden del Día.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Muchas gracias, Comisionada.

Con mucho gusto.

El Orden del Día de esta Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste que se circuló previamente en conjunto con la Convocatoria incluye:

1. Lista de asistencia, verificación del quórum, apertura de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste, celebrada el pasado 29 de marzo de 2022.
4. Presentación del Programa Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PROTAI y PRONADATOS) 2022-2026 a cargo de la Comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas.
5. Presentación del Centro de Atención Virtual del INAI (CAVINAI) a cargo de la Comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas.
6. Presentación del Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de la lucha contra la violencia de género digital en México a cargo de la Comisionada del INAI, Josefina Román Vergara.
7. Presentación del proyecto de realización del repositorio bibliográfico digital de la página del INAI y de las páginas de los órganos garantes que contenga la memoria de quienes han sido Comisionadas y Comisionados en cada Instituto o Comisión y solicitud de enlace de los estados de la Región Centro Occidente a cargo de la Comisionada Luz

María Mariscal Cárdenas, Coordinadora de Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia y del Comisionado del INAI, el doctor Francisco Javier Acuña Llamas.

8. Presentación de la herramienta INTEGRA-2 para accesibilidad y exposición del convenio de colaboración entre la Comisión Estatal para el acceso a la información pública del estado de Sinaloa y la Región Sureste para su implementación a cargo de la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas, Coordinadora de Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia.

9. Presentación de las guías para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales de grupos en situación de vulnerabilidad a cargo de la Comisionada del INFO Quintana Roo, María Elena, perdón, Querétaro, María Elena Guadarrama Conejo, Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia.

10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del calendario para celebrar mesas de análisis entre áreas operativas y/o direcciones para fortalecer el cumplimiento de la normatividad aplicable y obligaciones de los órganos garantes locales en materia de protección de datos personales y gestión documental.

11. Cierre de la sesión y clausura.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Gracias, Secretaria.

Una vez dada la lectura del Orden del Día, no omito mencionar que por tratarse de una sesión extraordinaria y de acuerdo al artículo 58 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, no se permite la inclusión de asuntos generales, por lo que solicito a la Secretaria sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Con mucho gusto, Coordinadora.

Se somete a la consideración de todas y todos ustedes el Orden del Día, favor de levantar la mano los que estén a favor.

Gracias.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Muchas gracias, Secretaria.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Ahora de la misma manera solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Gracias.

Coordinadora, le informo que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Es cuanto.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Muchas gracias, gracias, Secretaria.

Le pido, por favor, sea tan amable y proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Gracias, Coordinadora.

El punto 3 del Orden del Día referente a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste, celebrada el pasado 29 de marzo del 2022, toda vez que fue enviada junto con la Convocatoria para conocimiento, se somete a consideración la dispensa de su lectura.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del acta, sírvanse manifestarlo en forma acostumbrada, levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra de la dispensa de la lectura, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el pasado 29 de marzo de 2022.

Continuando con el desahogo del punto, someto a consideración de todas ustedes la aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de esta Región, celebrada el 29 de marzo de 2022.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando su mano.

Muchas gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Gracias.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue aprobada el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste, celebrada el 29 de marzo de 2022.

Es cuanto.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Gracias, Secretaria.

Siguiendo con nuestra sesión y en desahogo del punto 4 del Orden del Día referente a la presentación del Programa Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PROTAI y PRONADATOS) 2022-2026 a cargo de la Comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas.

Me permito darle el uso de la voz no sin antes agradecerle su presencia y asistencia en esta sesión extraordinaria de la Región Sureste. Muchas gracias, Comisionada.

Adelante.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Hola, muchas gracias.



Al contrario. Gracias, Naldy y me da mucho gusto saludar a Rosy, a todos los compañeros de la Región.

Comenzamos.

En esta, Ana Karen, tú vas a pasar la presentación, ¿verdad?

**Ana Karen Padilla:** Sí, Comisionada.

**Hugo Alejandro Villar Pinto:** Sí, Comisionada.

Como todos saben, compañeras y compañeros amigos, la creación de estos instrumentos, lo que es el Programa Nacional de Transparencia y el PROTAL, los programas nacionales del Sistema son nuestros principales insumos e instrumentos de trabajo, a través de ellos vamos a establecer y se establecieron las prioridades.

Antes de continuar quiero decirles que gracias a los que pudieron, porque también entiendo que otros, por el presupuesto no pudieron, pero sí de una manera virtual, estuvieron sus enlaces aquí en el INAI, estuvieron o no sé qué les contaron, pero los vimos contentos, los vimos con muchas ganas de ayudar en la ejecución de estos programas nacionales, se fueron motivados, estamos muy contentos.

A ver, Ana Karen, por favor, si gustas avanzar con la presentación, ya estaba yo en ese punto, es que yo me adelanto a todo, pero bueno, mejor me sigues.

Estuvieron aquí sus enlaces. En esta Primera Sesión Extraordinaria del Consejo del Sistema, llevada a cabo el 17 de mayo del 2022, se aprobaron, como recuerdan, en lo particular y de manera unánime ya los programas nacionales, el PROTAL y el PRONADATOS.

En esta edición el PROTAL tiene por objeto fortalecer el cumplimiento normativo, la difusión, la capacitación, la profesionalización y los procedimientos institucionales de la garantía progresiva del derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas a través de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, o sea, nosotros.

El PROTAI, como ya les dije al inicio, es una herramienta de política pública que ha mejorado la coordinación entre los integrantes del Sistema y también ha promovido acciones institucionales e institucionalizadas para la resolución de problemas sociales de trascendencia para la vida pública, el acceso a los servicios, trámites y programas sociales.

Los objetivos específicos del PROTAI son los siguientes, ustedes lo saben, pero aquí de manera resumida es:

1. Establecer mecanismos de coordinación entre todos los integrantes, nosotros, el Sistema Nacional de Transparencia, que generen sinergias y uso eficiente de sus capacidades institucionales, presupuesto, profesionalización, especialización y autonomía de toma de decisiones para lograr el objetivo general del Programa de Transparencia.

También definir responsabilidades específicas de los sujetos obligados y mecanismos de su monitoreo en el ámbito de competencia, desde luego, de cada organismo garante en la consecución del cumplimiento del marco normativo en la materia y las materias del PROTAI.

Otro es organizar el trabajo coordinado entre los integrantes del Sistema, nosotros para simplificar el marco normativo, la ingeniería de procesos institucionales, el uso de tecnologías, perdón, el uso de tecnologías de información, así como la capacitación, profesionalización y difusión y accesibilidad de los derechos, la transparencia, la gestión documental y de archivos y la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción entre los sujetos obligados de las leyes en la materia, también fomentar, fomentar todo este tipo de coordinación entre nosotros.

La estructura general del PROTAI. La estructura general del PROTAI 2022-2026 quedó de la siguiente forma:

Los ejes temáticos.

1. Archivo y gestión documental.

2. Derecho y acceso a la información.
3. Estado Abierto, Gobierno Digital, Transparencia Proactiva, SIPOT y Datos Abiertos.
4. Rendición de cuentas y anticorrupción.
5. Actividad materialmente jurisdiccional, actividad materialmente jurisdiccional de los organismos garantes.

Los ejes transversales quedaron de la siguiente manera:

1. Promoción, difusión y fomento de la cultura de la transparencia y acceso a la información.
2. Derechos humanos, enfoque de género e inclusión social.
3. Profesionalización y fortalecimiento institucional.

También cuenta con objetivos estratégicos, indicadores y metas y sus respectivas líneas de acción.

El objetivo general ahora del PRONADATOS, el Programa Nacional de Datos, fortalecer institucionalmente, igual, la profesionalización y los procedimientos y de garantía progresiva de los derechos de protección de datos personales.

Entre varias cosas, les resumo, utilización, cuidado y denuncia de uso indebido, mismas reglas en el ámbito público, comunicación a terceros legalmente, consentimiento de las personas titulares, protección de los derechos ante supuestos de vulneración, potenciar la capacitación y formación de personas del servicio público, también promoción y difusión, aprovechamiento del desarrollo tecnológico, coordinación institucional de los integrantes del Sistema, nosotros y los sujetos obligados.

También los objetivos específicos del Programa Nacional de Datos quedaron establecidos en un resumen muy práctico es:

Establecer mecanismos de coordinación entre nosotros para, igual que PROTAI, eficientar recursos y generar sinergias y capacidades institucionales, presupuestos.

Definir responsabilidades específicas de los sujetos obligados y mecanismos de monitoreo.

Organizar el trabajo coordinado entre nosotros para fortalecer el marco normativo.

Fomentar la coordinación entre los integrantes del Sistema en el diseño y ejecución de políticas de protección de datos personales, en particular para el tratamiento y seguridad de los datos.

Implementar la ley de forma simplificada y con prioridad para el acceso a servicios, trámites y programas sociales.

Siempre positiva es la estructura general del PRONADATOS al igual que PROTAI, aquí estos son los ejes temáticos.

1. Educación y cultura de protección de datos personales entre la sociedad mexicana.

2. Ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad.

Capacitación a los responsables en materia de protección de datos personales.

Implementación y mantenimiento de un sistema de gestión en la materia.

Monitoreo y seguimiento y verificación de las metas.

Acciones preventivas en materia de datos personales:

También es la perspectiva normativa con enfoque de política pública.

Actividad materialmente jurisdiccional de los organismos garantes.

Tiene tres ejes transversales, igual, promoción, difusión y fomento de la cultura de la privacidad y protección de datos personales, derechos humanos con enfoque de género e inclusión social y la profesionalización y fortalecimiento institucional.

También cuenta con sus objetivos estratégicos, indicadores y sus respectivas líneas de acción, igual que el PROTAL.

Para dar continuidad a la política pública e incluir mejoras y fortalecer la institucionalidad y cultura organizacional de los organismos garantes del país, en esta edición, en esta edición del PROTAL del Programa de Transparencia se ajusta a las expectativas a la realidad viable y a las mejores prácticas de implementación con el objetivo de incrementar la ejecución de acciones en cada integrante del Sistema Nacional de Transparencia.

Ahora el PROTAL se compone de cinco ejes temáticos que a diferencia del programa pasado, el que acaba de concluir, en este programa nacional se adicionó el eje 5 denominado Actividad materialmente jurisdiccional de los organismos garantes.

En total, los cinco ejes temáticos suman 107 líneas de acción, 12 en el eje 1 que es del archivo y gestión documental; 23 en el de derecho y acceso a la información; 44 en el tema de Estado Abierto, Gobierno Digital, Transparencia Proactiva, el SIPOT y Datos Abiertos; 14 en el de rendición de cuentas y anticorrupción y 14 en actividad materialmente jurisdiccional de los organismos garantes.

Una novedad de este programa es que a diferencia del anterior también, ahora las líneas de acción de los ejes transversales se replican en las líneas de acción de los temáticos; es decir, la integración de ejes transversales responde al desarrollo de mejores prácticas en la implementación de los programas nacionales al vincular ambos ejes, los temáticos con los transversales.

A partir de un análisis técnico del diagnóstico también se diseñó, se añadió, perdón, el diseño del PROTAL, un eje transversal sobre profesionalización y fortalecimiento institucional, en total, los ejes transversales suman 54 líneas de acción divididas de la siguiente manera:

Está 12 en el A que es promoción, difusión y fomento a la cultura de transparencia, 17 en derechos humanos e inclusión, 25 en el eje de profesionalización y fortalecimiento institucional.

Igual, prácticamente para ir concluyendo, en el tema del PRONADATOS, bueno, también aquí contempló algunas modificaciones en su número de ejes, al igual que el PRONADATOS, del PROTAI, perdón.

Aquí en el PRONADATOS este se compone ya de nueve ejes temáticos y se adicionó el eje 9, también igual que el PROTAI, es el mismo eje, la actividad materialmente jurisdiccional de los organismos garantes.

En total los nueve ejes temáticos aquí suman, en este programa, 137 líneas de acción, aquí las tiene, o sea, son varias, pero son, por ejemplo 12 en educación, 15 en los ejercicios de los derechos ARCOP, 16 en capacitación a los responsables en materia de protección de datos personales y así hasta sumar el número de ejes.

El total de los ejes transversales de PRONADATOS, aquí también los pueden ver en pantalla, suman 47 líneas de acción, divididas, como lo están viendo ustedes, por eje, ahí tiene el 9 en lo de promoción, 14 en el de derechos humanos y 24 en el de la profesionalización.

Es importante prácticamente, ya para finalizar, mencionar que igual que los programas anteriores las líneas de acción tienen exclusividad, o sea, no todas las líneas se pueden elegir por la totalidad de los integrantes, ya que en su descripción, pues se mencionan acciones especializadas que pueden realizar un organismo garante o un integrante federal.

Por ejemplo, de las 107 líneas de acción en el PROTAI, 106 solo son elegibles para el INAI, 101 para los organismos garantes locales, nueve para la Auditoría Superior de la Federación y nueve también para el AGN.

En el tema del PRONADATOS, de las 137 líneas, el INAI solo puede elegir 136 de ellas, los organismos garantes locales 134, la Auditoría

Superior solo puede comprometer 30 líneas de acción y por último, el AGN puede impactar en 14.

Una de las características nuevas de estos programas y que es importante precisarles, compañeros, es que existen líneas de acción que deben de ser implementadas por comisiones temáticas del Sistema; o sea, las cuales no podrán comprometerse de manera aislada hasta que la Comisión correspondiente coordine esas acciones a implementar.

Recuerden que tenemos 11 comisiones temáticas y, pues si hay una línea que corresponda a una temática tenemos que empezar de esa coordinación temática hacia abajo.

Es importante mencionarles que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia que por cierto ya, aprovecho y les aviso que el próximo miércoles ya se integra Oscar Guerra Ford a una invitación que le hizo su servidora y asume sería la Secretaría del Sistema, ya vamos a tener Secretario.

La Secretaría, en sí, toda esta coordinación, donde está Anaya, donde está Ángeles, donde está Ana Karen y Manuel, todas esas dos direcciones generales y le darán seguimiento a las actividades que desarrolla la instancia correspondiente.

Para realizar todas estas líneas de acción se contactará con los enlaces de los integrantes, por ello esta semana estuvieron aquí sus enlaces, unos de manera física, insisto, unos de manera virtual y esa será la ruta de la implementación a través de sus enlaces.

Entonces, como se muestra en la pantalla, aquí estamos viendo, existen líneas de acción que deben emplear las condiciones del Sistema Nacional de Transparencia, que son todas las que están viendo: archivos, capacitación, vinculación, derechos humanos, tecnologías y rendición de cuentas.

Son estas las comisiones del Sistema Nacional que tienen que ir en esa vertiente de esta línea y además en estas líneas de acción, aunque no están definidas desde su redacción, digo, hay algunas, se

sugiere la consulta al Secretariado para ubicar en qué temática le corresponde.

Ahora sí voy a terminar. El PRONADATOS, igual existen líneas de acción que deben de emplear las comisiones del Sistema Nacional de Transparencia, ¿como cuáles? Tres, la de Datos, la de Tecnologías, perdón, son dos, la de Tecnologías y la de Protección nada más y de igual manera existen algunas que todavía no está definida su ubicación, pero de manera conjunta vamos a encontrar dónde vamos a ubicar esa temática correspondiente que no hemos encontrado su ubicación.

A lo mejor fue un poco rápido, pero es que sí está un poco larguito, pero ya es el resumen de los resúmenes de los resúmenes y yo creo que todos y todas ustedes en esta Región, igual que nosotros, pues estamos listos para arrancar y yo les pediría que cualquier duda, créanme, pues aquí el equipo, aquí están las dos direcciones generales, pues que nos estuvieron preguntando, que sus enlaces estuvieran arrancando y si hay alguna duda sobre alguna comisión temática, puede haber coordinadores y comisiones temáticas aquí también que también nos digan y con mucho gusto nosotros los apoyamos.

Es un gran reto el que tenemos y es un gran material, créanme que yo desde septiembre que se licitó y que estuvimos trabajando con el Instituto de Investigaciones, pues sí era de este tamaño y ya la llevamos, ahí la llevamos, ya por fin quedó aprobado y pues ya arrancamos.

Por mi parte es todo, cualquier duda, cualquier pregunta estoy a sus órdenes.

Ahí están sus enlaces, aquí estoy yo y aquí está mi equipo.

Gracias, amigas y amigos.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Muchas gracias, Comisionada.

Agradecemos su presentación. Le saludo con mucho cariño, Comisionada.



Ahora informo a los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que tengan oportunidad de expresarse. No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tiene tres minutos máximos para su intervención.

¿Algún Comisionado que quiera intervenir?

Comisionada Lucy.

¿Alguien más?

Adelante, Comisionada Lucy, le cedo el uso de la voz.

**Luz María Mariscal Cárdenas:** Muchas gracias. Un saludo a todos desde Durango.

Y si me lo permiten, también hacer un comentario reforzando lo que la Comisionada Julieta del Río ya comentó.

Primero agradecerles a todos los presidentes también que hicieron posible y a sus plenos, que pudieran trasladarse a la Ciudad de México y sus enlaces, comentarles, como bien lo dijo ella, que hubo una muy buena respuesta, 20 aproximadamente, 20 estados fueron los que asistieron de manera presencial y eso muestra el compromiso de cada uno de ustedes y solo quería tomar la palabra para agradecerles porque así trabajando en equipo es cómo podemos sumar más.

Qué bueno que se le dé a la figura de los enlaces que son quienes arrastran, por así decirlo, la pluma en cada uno de nuestros órganos garantes, se le haya dado la oportunidad de ir a escuchar un taller que fue muy completo, un taller en donde vimos desde la normatividad hasta el llenado de los formatos y que les permitió a ellos poder plasmar de viva voz sus dudas y tener muy claro cuál es el canal de comunicación para que en un momento, como bien lo dijo la Comisionada Julieta, puedan ellos resolverla.

Y una vez más, pues como lo he hecho siempre, exhortar a que estos dos programas se alimentan del trabajo que cada uno de los órganos garantes hace. A respetar los tiempos de envío de la información al INAI, a llenar los formatos como debe ser para que haya lo menos posible observaciones y podamos ir conjuntando toda esta información que refleja la articulación interinstitucional de cada uno de los órganos garantes.

Así que, yo les agradezco muchísimo su disposición y agradecer a la Comisionada Julieta y a todo el Pleno del INAI siempre la disposición de apoyarnos y de sumar para ser más ágil y visible porque eso es lo importante, el trabajo de los órganos garantes dentro del Sistema.

Muchas gracias.

**Norma Julieta del Río Venegas:** ¿Puedo comentar algo?

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Sí, Comisionada Julieta.

Adelante.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Olvidé decirles que todavía no se publica en el Diario Oficial de la Federación, en cuanto se publiquen, que no sé, Ángeles, ahorita que nos digas cómo va eso, a partir de entonces es la vigencia y corremos con las rutas.

No sé, Ángeles, ahí en el Diario Oficial de la Federación cómo vayamos.

**María de los Ángeles Ducoing Valdepeña:** Sí, Comisionada. Ya se enviaron a publicar en el Diario Oficial de la Federación, ya hicimos el trámite correspondiente y estaremos esperando y muy atentos a la publicación, en cuanto así sea les haremos llegar la liga correcta y al día siguiente es cuando entrarán en vigencia. Dependemos mucho de los trámites y los tiempos del propio Diario, Comisionada.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Bueno, nada más encargarte, pues, Ángeles, que de manera inmediata hagas piso con la Coordinadora Nacional, con Lucy, y con la de la Región, con nuestra querida amiga

Naldy y yo creo que sería muy bueno también bajarlos así para que arranquemos todos.

Gracias.

**María de los Ángeles Ducoing Valdepeña:** Claro que sí, Comisionada.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Gracias, Comisionada.

Para tomar en cuenta su asistencia de los Comisionados: Marlene Marisol Gordillo Figueroa y el Comisionado Jesús David Pineda Carpio del estado de Chiapas.

Coordinadora, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Muchas gracias, Secretaria.

Continuando con la sesión y procediendo con el desahogo del punto 5 del Orden del Día, le doy el uso de la voz otra vez a la doctora Norma Julieta del Río Venegas.

Gracias, Comisionada, para que pueda presentarnos el Centro de Atención Virtual del INAI, que ya fue presentado y lanzado el día miércoles.

Gracias. Adelante, Comisionada.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Gracias.

**María de los Ángeles Ducoing Valdepeña:** Comisionada, me permite nada más si puedo comentarles.

Aun cuando están en publicación en el Diario Oficial de la Federación los programas ya están en la página del Sistema Nacional de Transparencia, con esa nota, que está pendiente su publicación en el Diario Oficial de la Federación, pero ya como fueron aprobados por el Consejo ya están ahí, Comisionada. Gracias.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Gracias.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Gracias, Ángeles.

Gracias, Coordinadora Naldy, gracias por el espacio.

Sí, como todos saben, pues ya presentamos a CAVI, el Centro de Atención Virtual, pero así muy rápido quiero platicarles, pues que bueno, como saben, esta es una herramienta innovadora que estoy segura que dará muchísimo beneficio, ya lo está dando, no saben cómo se saturó ese día las consultas, dará muchísimo beneficio para toda la sociedad y, bueno, será de mucho apoyo para nuestro CAS que es el Centro de Atención a la Sociedad que todos ustedes cuando vienen al INAI lo ven aquí a la entrada.

El CAS inició actividades el 12 de junio del año 2003 como un pequeño espacio del entonces Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, el IFAI, al que los usuarios podíamos acudir para:

1. Efectuar solicitudes de información y darle seguimiento.

Recibir asesoría sobre el Sistema de Solicitudes de información que era el (SISI) en aquel primer sistema del IFAI.

Y recibir la orientación acerca de los distintos temas relacionados con la Ley Federal de ese entonces, de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En esa época que se crea, en esa época se creó el correo institucional [atencion@ifai.org.mx](mailto:atencion@ifai.org.mx) y la línea de atención telefónica Tel-IFAI 01800 835 4324, entonces para abrir la posibilidad de brindar asesoría a los particulares de toda la República.

En el primer año se atendieron a 10 mil 040 usuarios, el siguiente cambio muy significativo vendría en agosto del año 2015 cuando el Centro de Atención a la Sociedad deja de ser operado mediante un outsourcing y se incorpora a la estructura orgánica del propio INAI, del INAI.

Bueno, desde entonces han pasado seis años y tres leyes. Durante este tiempo se realizó la transición a la nueva Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como a la creación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Ante toda esta consolidación en el ámbito nacional, el CAS fue adaptándose y evolucionando, siempre brindando orientación al tiempo que se expandió su campo de asesoría para abarcar el derecho de protección de datos personales.

Los canales de comunicación también se expandieron, se incorporó el Módulo itinerante del CAS a través de las Caravanas por la Transparencia y la Privacidad con el objetivo de hacer llegar los servicios del Centro de Atención, así como la información fundamental del INAI a distintos puntos de la República, incluyendo comunidades muy alejadas.

Luego, en mayo de 2016 un nuevo suceso revolucionó por la forma de realizar solicitudes, que todos sabemos, que fue la puesta en marcha de la Plataforma Nacional de Transparencia en su cartera de servicios, a fin de que los usuarios pudieran hacer suyo este conocimiento y lo compartieran entre sus conocidos y la verdad vaya que lo han hecho.

Las estadísticas de crecimiento en el servicio nos muestran un panorama muy relevante sobre los usuarios. En el año 2015 una vez incorporado al INAI, el CAS brindó asesoría a 30 mil 541 usuarios; en el 16, 50 mil 814 asesorías; en el 17, 51 mil; en el 2018, 52,053; en el 2019, 57 mil 200 asesorías y en el año 2020 debido a la emergencia sanitaria, pues ahí hubo un decremento, pensando lo contrario, pero hubo un decremento y la cifra se ubicó en 50 mil.

Pero en el 2021 llegamos a la cifra récord, tuvimos 63 mil 196 asesorías brindadas a la población y también aquí cabe señalar que durante la emergencia sanitaria el CAS no detuvo sus operaciones, habilitando a los agentes que tenemos con los insumos tecnológicos necesarios para seguir atendiendo desde su casa.

Entonces, para ir terminando, desde el 2015 al 2021 el CAS ha brindado más de 356 mil asesorías; el aumento sostenido en el número de atenciones es el reflejo del interés que tienen los ciudadanos y créanmelo, por documentarse, por acceder a la información pública, por conocer en lo que se utiliza los recursos o también para proteger sus datos personales.

Un ejemplo de ello fue la gran demanda suscitada durante los meses de octubre y noviembre del año pasado para el acceso y rectificación de los certificados COVID, o sea, tronó el CAS, o sea, de verdad créanme que nos sobrepasó, se acercó al CAS para recibir la asesoría de este proceso, fueron más de 13 mil 400 consultas en tan solo dos meses; o sea, y nada más de este tema.

Entonces, surge el CAVINAI, la emergencia sanitaria pensé junto con mi equipo, qué podemos hacer para ayudar y se los digo porque esta herramienta la vamos a poner a disposición de ustedes también si se la quieren llevar, vamos a ver cómo intercambios esta experiencia, planteamos la posibilidad de ser, de realizar el CAVI, CAVINAI, el Centro de Atención Virtual, pues de acuerdo con varios datos. Los usuarios en internet del país, pues ya eran casi 90 millones de usuarios.

Las características del CAVINAI.

Entonces, pensamos ¿cómo podemos cubrir esta demanda? Bueno, primero tuvimos que modificar los lineamientos, ya saben que para todo dicen: “es que los lineamientos”, pues vamos a modificar los lineamientos, ¿cuál es el problema? O sea, que no se puede, claro que sí puede. Modificamos los lineamientos, esto lo hicimos en marzo del año pasado, fue aprobado el proyecto, me la jugaron, la verdad, mis colegas de Pleno súper bien, debo agradecerles que todos llevamos el mismo rumbo.

Lo que busca esta herramienta tecnológica es que desde el CAS demos mayor número de asesorías adicionales a las que ya tenemos.

En esta primera etapa el CAVINAI integra un *chatbot* que ya lo vieron ustedes, operado por inteligencia artificial, al que los usuarios

podamos presentar consultas básicas con palabras claves o frases cortas que brindará una de las 111 respuestas programadas.

A ver, quiero platicarles aquí que estuvimos, el CAVI estuvo desde diciembre, pero no lo quise sacar porque ya, o sea, ha pasado con el SISA 2 en septiembre que lo anunciamos mucho y cuando vino se nos cayó, entonces, estuvimos en bastantes pruebas y quiero decirles que estas palabras, estas 111 respuestas que programamos obedecen a las preguntas más recurrentes de la sociedad, entonces, el proyecto se llevó en tres etapas.

La primera etapa es de integración e instalación donde se desarrolló su contenido y se configuró el *chatbot*, esto fue del 19 de noviembre al 20 de diciembre.

La segunda fueron las pruebas piloto de las que les estoy hablando, entonces, pusimos a la Dirección de Tecnologías, a la de Cristóbal y nosotros para revisar el funcionamiento y adaptar las respuestas y hacer los ajustes necesarios y esto lo concluimos el 22 de febrero las pruebas pilotos.

La tercera fue la conexión y activación del WhatsApp, compramos el mensaje, se emigró, se actualizó nuestra plataforma y el trabajo se llevó a cabo del 24 de febrero al 24 de marzo.

Y por último, ya como lo saben, se lanzó antier y para yo, hasta aquí terminaría, el video ya no lo pasamos porque ya fue demasiado, ya tienen el video.

Pero simplemente decirles que usen a CAVI, que usen el CAVINA, también puedo decirles el costo, esto también puedo decirles porque estamos en la casa de la transparencia.

Nosotros licitamos este servicio y también fue, no había dinero para esto, decía: "Julietta, no hay dinero y los lineamientos dicen esto", pero nos dimos a la tarea, insisto, mis colegas y yo a través de unas economías y no recuerdo la cantidad, pero si por aquí hay alguien de Tecnologías, nos costó el desarrollo dos millones, me parece, sino por aquí...

**Cristóbal Robles:** Sí, les informo, Comisionada, si me permite, dos millones 191 mil 424 pesos.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Eso nos costó este desarrollo, pero queremos ponérselos a su disposición en dos sentidos y concluyo. Una, pues ya saben, que nos ayuden a socializarlo, seguramente ya lo usaron. También las palabras que no les arroje, CAVI les dice: “estoy aprendiendo” yo le puse a prueba de daño y me dijo que estaba aprendiendo. Entonces, ya es un área de oportunidad que le dijera a los del CAVI, ah, okey, saben qué, prueba de daño, que nos ayuden a retroalimentarlo, que nos ayuden a difundirlo y que también si tienen interés en hacer este desarrollo, está innovación para ustedes que se contacten, por favor, con el CAS, con Cristóbal, con Fernando para que esta herramienta, nosotros ya pagamos el costo, poderla adaptar a sus estados.

Por mi parte, ahora sí les prometo que es todo y muchísimas, muchísimas gracias.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Muchas gracias, Comisionada.

Agradecemos mucho su exposición. Yo sí, ahorita que la Secretaria abra el espacio para comentarios, me gustaría comentar, hacerle una propuesta para poder darle seguimiento a este tema tan importante que nos expone la Comisionada.

Secretaria, le pido que abra el espacio para comentarios con este punto que acaba de ser expuesto.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Con gusto, Coordinadora.

Ahora me permito abrir un espacio de diálogo con la finalidad de que tengan oportunidad de expresarse. No omito recordar que de acuerdo con lo establecido al artículo 69 de los Lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tiene tres minutos máximos para su intervención.

¿Algún Comisionado que quiera intervenir?



**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Yo, Comisionada Rosy, y si no hay nadie más para darle seguimiento, Comisionada Julieta, me gustaría a lo mejor proponer que se pudiera establecer una mesa de trabajo con las áreas operativas para que podamos conocer los recursos materiales, el recurso humano que se requiere para poder llevar una aplicación o una herramienta de este tipo en los órganos garantes locales.

Usted sabrá que siempre, en el caso de los organismos del sureste nos apremia el poco presupuesto que muchas veces tenemos, pero sin duda, si nos asesoran, si nos acompañan también en qué es lo que nosotros necesitamos, yo estoy segura que varios podemos levantar la mano.

Entonces, proponer, para que no quede nada más en la presentación, una mesa de trabajo con las áreas operativas, con el área de Tecnologías, con las áreas que dan atención ciudadana en los órganos garantes del sureste si tiene a bien.

Esa sería de mi parte la propuesta que dejaría en la mesa.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Sí, gracias.

Por aquí está Cristóbal y está Mariano Tello y también le pediría a Cristóbal que Fernando se sumara, el Director de Tecnologías y quien tuviera interés aparte de que nos ayuden a difundirlo y a que si no, CAVI no sabe algunas palabras que nos lo hagan saber para dar de alta, mejorarlo.

Con ello, Cristóbal, por aquí estás, a quien le interese comenzar a trabajar la donación, el costo, insisto, pues ya lo pagamos, pero de eso se trata, el intercambio de esa experiencia. Aquí está Cristóbal y lo va a registrar y quien quiera los va a atender, Naldy, tengan la seguridad de que van a atender la invitación y ojalá y se pueda implementar en sus estados.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Gracias, gracias, Comisionada.

La Comisionada Gilda, está levantando la mano, Rosy.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Comisionada Gilda.

¿Algún Comisionado?

**María Gilda Segovia Chab:** Sí, buenas tardes, no sé si me escuchan bien. Les saludo desde el municipio de Chemax de Yucatán.

Saludar a la Comisionada Julieta, y únicamente sumarme al comentario de nuestra Coordinadora, por supuesto que desde el INAIP Yucatán siempre buscamos mejorar las acciones que vamos implementando y por supuesto con el apoyo y el respaldo de nuestro órgano garante nacional, pues estaremos fortaleciendo las funciones y las actividades que desarrollamos.

Agradecer, Comisionada Julieta, este ofrecimiento que por supuesto comparte el INAIP en Yucatán, pues sí estaríamos interesados en sumarnos más aún que estamos hablando de una donación y que como ya comentó la Comisionada Julieta no requerirá más que pues la voluntad por parte de los órganos garantes y por supuesto trabajar de manera colaborativa, igual sí solicitaría una reunión de mi equipo con el equipo que la Comisionada Julieta ya ha señalado en este momento.

Agradecerles y disculparme también porque tengo unos problemas de conexión por la lejanía en la que me encuentro de la capital, pero aquí les sigo de manera muy puntual.

Muchas gracias.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Gracias, Comisionada.

¿Alguna otra intervención, Comisionados?

**Norma Julieta del Río Venegas:** Muchas gracias.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Coordinadora, se han agotado todas las intervenciones.

Es cuanto.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Muchas gracias, Secretaria.

En seguimiento y en desahogo del punto 6 del Orden del Día referente a la presentación del Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de la lucha contra la violencia de género digital en México, en representación de la Comisionada del INAI, Josefina Román Vergara, me permito darle el uso de la voz a la Directora de Prevención y Autorregulación, Mireya Arteaga Dirzo.

Tiene el uso de la voz, Directora. Gracias.

**Mireya Arteaga Dirzo:** Muchas gracias, Comisionada. Muy buenas tardes a todas y a todos. Es un gusto saludarles a nombre de la Comisionada Josefina Román.

Por instrucción de ella y con el permiso de la Comisionada Julieta, pues en este día únicamente tomar unos minutos para poder platicarles respecto del proyecto denominado Apoyo para el fortalecimiento de la estrategia de lucha contra la violencia de género contra niñas, adolescentes y mujeres en internet.

En este sentido es un proyecto que se ha venido trabajando a partir de la Comisión de Normativa o de Normatividad de Protección de Datos del INAI y que se ha hecho el esfuerzo para dar seguimiento a partir de lo que les voy a comentar en un momento.

En los participantes de este proyecto se encuentra México a través del INAI como una autoridad coordinadora, este es un programa que se está siguiendo precisamente con EUROsociAL, están también las autoridades de protección de datos de España, Colombia, Perú, Uruguay y también participa el INFOEM como autoridad local que está agregada a la Red Iberoamericana.

Este programa es un programa financiado por el Programa para la Cohesión Social en América Latina, por EUROsociAL, que ya se los había comentado, y que coordinan desde la parte operativa técnica Jessica Matus y Ana Karen Cortés, con el apoyo de Rodrigo Vargas. Si bien, en este caso el desarrollo de las herramientas tecnológicas han sido de gran utilidad para el ser humano, lo cierto es que al crear nuevos tipos de interacción social también se transforma en las

representaciones y manifestaciones de violencia, especialmente en los sectores más vulnerables, convirtiéndose estos en una nueva problemática social a enfrentar.

La violencia, como ya se ha visto en otros espacios, en el entorno digital puede ser física, psicológica, sexual, económica y social y todas estas modalidades se presentan en diferentes escenarios en los que los individuos que la ejercen se están manejando ventajosamente por el anonimato y también por la inmediatez de compartir información, aspectos que ofrece la red día con día.

En atención a esta problemática y destacando la importancia en la capacitación y sensibilización de la violencia digital en la sociedad, así como el tratamiento adecuado de los datos personales en el entorno digital y con la finalidad de continuar fomentando políticas públicas que abarquen medidas preventivas y correctivas en materia de protección de datos personales, las autoridades de protección de datos personales y privacidad que ya he mencionado, pues se han dado a la tarea de buscar nuevas alternativas para hacerle frente a este tema.

En ello las autoridades de protección de datos personales y privacidad de la Región Iberoamericana en el Décimo Séptimo Encuentro de la Red, celebrado en junio de 2019, determinaron desde entonces plantear un proyecto con el apoyo y con el financiamiento del Programa de Cooperación de la Unión Europea para la Cohesión Social en América Latina denominado EUROsociAL y en este sentido es que el INAI como socio líder presentó el proyecto del que ya les había comentado.

¿Qué se busca a través de este convenio? Específicamente y para decirlo de manera resumida, yo tengo que comentarles que todo este trabajo se ha materializado a través de la firma de convenios, se ha dado un primer paso.

Hace unos días en esta Región Sureste precisamente en el estado de Yucatán en donde hubo la participación con la representación de la Comisionada Presidenta del INAI, de la Comisionada Josefina Román y del Comisionado Francisco Javier Acuña como testigos de honor de la firma de un convenio entre EUROsociAL y el estado de Yucatán en donde a partir de lo que se trabajó en este proyecto del que les he

comentado, se busca fortalecer el derecho a la protección de los datos personales desde un enfoque de género, potenciar al máximo también las atribuciones y actividades de las autoridades de protección de datos personales como garantes de la protección de estos datos y dotando a las personas afectadas de herramientas y de esquemas de apoyo legal para convertir situaciones de violencia en línea y combatirlas al mismo tiempo.

Generar efectos en lo corto, mediano y largo plazo a través de acciones tendientes a la lucha contra la violencia de las mujeres en espacios digitales, tema tan importante hoy en día y tan recurrente, ya lo han dicho, incluso cuestiones que ya están atravesando hasta el espacio del metaverso.

Así, en el caso que yo les comentaba del estado de Yucatán, con la suma de la Secretaría de las Mujeres, la Fiscalía del Estado, el INAIIP Yucatán, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Comisión de Atención a Víctimas se firmó el denominado Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de la lucha contra la violencia de género digital en México y en este sentido el INAIIP Yucatán se comprometió a difundir entre el personal toda la información referente a conferencias, a foros, a mesas de trabajo, a talleres y a cursos especializados, proporcionados por la Secretaría de las Mujeres, es decir, hay una colaboración interinstitucional estatal en materia de violencia contra las mujeres, prevención de embarazo en adolescentes, los derechos humanos, el lenguaje incluyente, el clima laboral libre de violencia de género, la discriminación y educación para la paz, así como garantizar su participación continua.

También realizar las acciones necesarias para difundir y participar entre el personal que labora en el INAIIP Yucatán, en toda la información referente a las conferencias, a los foros, a las mesas de trabajo, a los talleres y a los cursos especializados proporcionados por la SEMUJERES en materia de violencia contra las mujeres, la prevención del embarazo en adolescentes, también derechos humanos, lenguaje incluyente, clima laboral libre de violencia de género, discriminación y de nueva cuenta educación para la paz.

También promover y difundir en los centros regionales que se denominan Violeta aquí en este estado, los derechos de acceso a la

información y de protección de datos personales, su valor y utilidad en la vida diaria de las personas, así como de los trámites para ejercerlos y de los medios de defensa para hacerlos valer.

Además de ello, promover y difundir entre la ciudadanía los programas y eventos que sean organizados con el apoyo de la SEMUJERES, la Fiscalía, la Secretaría de la Seguridad Pública y la SEA.

Bajo esa lógica es que la Comisionada Josefina Román quiere acercar esta invitación a toda la Región Sureste para que como Yucatán se puedan sumar estos trabajos a través de los cuales se posicionan los órganos garantes en la protección del honor, la protección de los datos personales y el derecho a la intimidad, por ello la presentación de este día.

Aunado a ello también comentarles por parte de la Comisionada Román que el INAI a través de la Coordinación de Normatividad de Protección de Datos se encuentra trabajando también con EUROsociAL en la revisión de los esfuerzos para poder conformar una Red Nacional y ya una vez que, bueno, se tenga la ruta establecida evidentemente aprobada primero por la Comisión y después por el Pleno del Instituto muy seguramente ella se las estará dando a conocer.

Y por lo pronto, pues reiterar la invitación por parte de la Comisionada para que si están, como órganos garantes locales, interesados en participar y firmar un convenio como es el que se les ha presentado, pues también puedan hacerlo, acercándose directamente a la Comisionada.

Seguramente ella en próximos días les va a estar enviando cuál sería la mecánica operativa para poder acceder, hacer el puente entre EUROsociAL y ustedes y en caso de así considerarlo, pues que puedan también firmar este convenio que dota, sobre todo, de herramientas para seguir colaborando en el combate a lo que es la violencia de género en los ambientes digitales.

Muchas gracias y quedo a sus órdenes.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Le agradezco mucho y, Secretaria, le pediría que abra la participación de las y los Comisionados, por favor.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Con gusto, Coordinadora.

Me permito abrir ahora el espacio de diálogo con la finalidad de que tengan oportunidad de expresarse. No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tiene tres minutos máximos para sus intervenciones.

Comisionados, ¿alguna intervención?

Comisionado Hugo.

¿Alguien más?

Adelante, Comisionado Hugo, tiene el uso de la voz.

**Hugo Alejandro Villar Pinto:** Muchas gracias.

A mí me interesa mucho el Convenio para Fortalecer la lucha contra la violencia, pero quedaré en espera de toda la información porque me gustaría ver estos aspectos de logística, de movimiento, quiénes tendrían que estar invitados, a mí me interesa mucho, por ejemplo, la (...) de género que existe en el estado de Chiapas, ver si podemos también integrar a esta Secretaría, saber cuál sería el margen de maniobra que tendríamos como Instituto, cuáles son las posibilidades también operativas porque eso también tendríamos que ver, el asunto del gasto, del lugar, todo eso que ustedes ya saben que al ser un evento presencial, pues implica una serie de gastos que tendríamos que contemplar con tiempo.

Así es que, te pediría, Mireya, que por favor lo más pronto posible nos hagan llegar esa información para estar atentos a esa posibilidad.

Muchas gracias.

**Mireya Arteaga Dirzo:** Con gusto, Comisionado. Claro que sí.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Muchas gracias, Comisionado.

**Hugo Alejandro Villar Pinto:** ¿Me escuchan?

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Ya, ya lo escuchamos.

**Hugo Alejandro Villar Pinto:** Estaba en *mute*, pero bueno, gracias por dejarme.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Gracias, Comisionado.

¿Alguien más para intervención?

Han finalizado las intervenciones, Coordinadora.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Muchas gracias, Secretaria.

Continuando con la sesión en desahogo del punto 7 del Orden del Día referente a la presentación del proyecto de realización del repositorio bibliográfico digital en la página del INAI y en la página de los órganos garantes locales que contenga la memoria de quienes han sido Comisionadas y Comisionados en cada institución o en cada Comisión y solicitud de enlace de los estados de la Región Sureste a cargo de la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas.

Le doy el uso de la voz, Coordinadora. Muchas gracias por acompañarnos en esta Sesión Extraordinaria del Sureste.

Bienvenida y muchas gracias.

**Luz María Mariscal Cárdenas:** Muchísimas gracias. Siempre es un gusto saludarlos.

Comentarles que este punto que hemos venido trabajando del repositorio bibliográfico lo hemos hecho a iniciativa del Comisionado Francisco Acuña, este es una idea que ha inicio de mi gestión como Coordinadora Nacional, él me propuso incluso desde antes, que deberíamos reconocer la memoria histórica de quienes hemos trabajado y hemos estado colaborando dentro de un organismo



garante en donde podamos a través de una aplicación que será incluida en la página del INAI y por supuesto en la página de cada uno de los órganos garantes, podamos almacenar, organizar y mantener esta memoria histórica de quienes hemos trabajado dentro del órgano garante.

La finalidad única es reconocer, reconocer el esfuerzo, el trabajo que hemos aportado y tener ese espacio en donde también archivemos quiénes hemos conformado y le hemos dado vida en un momento dado dirigiendo y coordinando los esfuerzos de cada órgano garante.

Por supuesto que me hubiera gustado muchísimo que el Comisionado Francisco Acuña estuviera con nosotros ahorita para poder compartir, pero él viene trasladándose de Tlaxcala porque él le da un sentido muy cálido a esta idea que ya estamos trabajando en otros órganos garantes del país, ya lo bajamos a la Región Norte, ya lo bajamos también a la Región Centro Occidente, hoy lo estamos presentando aquí con ustedes en la Región Sur y lo haremos posteriormente en la Región Centro.

¿Qué necesitamos? Necesitamos, si me pudieran apoyar con esta pequeña laminita, Karen, bueno, y si no se los comento.

**Carlos Valdés:** Sí, claro que sí, enseguida, Comisionada.

**Luz María Mariscal Cárdenas:** Gracias, Carlos.

¿Qué necesitamos? Necesitamos nada más...

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Lucy, agregar nada más que a lo mejor está por conectarse, tenía problemas de conexión, pero (...) el Comisionado Acuña.

**Luz María Mariscal Cárdenas:** Ah, excelente.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Le estoy mandando la liga para ver si ahorita puede haber continuidad y platicarnos el punto.

**Luz María Mariscal Cárdenas:** Sí se ve, sí se ve, Carlos, sí se ve.

Bueno, les vamos a compartir, ¿qué es lo que necesitamos? Les vamos a compartir este formato, este es un formato en donde ustedes pondrán...

Si lo puedes mover, Carlos.

Tendrán que poner la memoria histórica de quienes han conformado los plenos del Instituto desde que el Instituto nació, estos formatos se los vamos a compartir.

Todavía más arriba, Carlos, más, más, más, más, más, más, más, más, más, más.

En donde se muestren todos y cada uno de quienes han sido Comisionados de su Instituto.

Este es un ejemplo, creo que hay uno más arriba todavía, ah, no, ya, desde que nació el IZAI, este es el ejemplo del IZAI.

Carlos lo mandó completo, ya nos mandó completo este ejemplo y tendrían que llenarlo así.

Ahora si lo puedes ir bajando, Carlos.

Como ustedes ven están desde el 2005 los Comisionados que han formado parte de este Pleno y tendrían solo que ir llenando los espacios de este formato.

Nosotros nos encargaremos de darle vida a este micrositio, ustedes tendrían que enviar este formato ya lleno a la Coordinación con la maestra Naldy, que pudieran nombrar un enlace para que pudiera estarle dando seguimiento.

Como les digo, la única intención es poder reconocer la memoria histórica, recopilar la memoria histórica de quienes han formado parte de los institutos y reconocer el trabajo y para eso, mi querido Paco tiene esa calidez para comentar el por qué surgió esta iniciativa que lo he dicho siempre, fue propuesta de él y que yo inmediatamente dije: "sí, va".

Yo, les comento que cuando hice mi plan de trabajo yo le pregunté a cada uno de los Comisionados qué quería aportar, qué quería que hiciéramos juntos como Coordinación y yo le reconozco a Francisco Acuña que haya dicho: “yo quiero reconocer el esfuerzo y el legado de todos los que han sido Comisionados porque esto no lo hay”.

Así que mi querido, Paco, te cedo el uso de la voz.

**Francisco Javier Acuña Llamas:** Lucy, muchas gracias.

Como le decía a Naldy, vengo de retorno de Tlaxcala a la Ciudad de México con el apremio de una reunión a la que voy a llegar justito y por eso ya no me pudo parar para ponerme con mi computadora y parecer muy formal, pero ustedes saben que con afecto a todos ustedes les dirijo un abrazo, un saludo muy cariñoso, a Lucy Mariscal ahí está, a Naldy y a todos los Comisionados y Comisionadas que están conectados en esta reunión con el Sureste.

Y naturalmente, como ya lo dijo Lucy, pero falta expresar tan solo mi estilo, si ustedes quieren, pues quizás por ser ya el decano del colegio del INAI me he vuelto más sentimental, pero sobre todo por una cuestión que significa el derecho también a ser recordado, a ser ponderado porque en esta historia del Sistema Nacional de Transparencia todos hemos puesto un algo, un granito de arena como se suele decir coloquialmente, para magnificar la trascendencia de una misión cumplida, con errores, con defectos, con omisiones, con excesos como quiera que sea, cada uno de nosotros ha puesto algo y se debe dejar constancia ¿por qué? Porque también es una cuestión de archivos, es una cuestión de necesidades.

Espérenme tantito, por favor.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Creo que tuvo un problema ahí de conexión el Comisionado Acuña, Lucy, no sé si quieras dar continuidad en lo que se vuelve a conectar.

**Luz María Mariscal Cárdenas:** Sí. Básicamente es esto, pedirles el que pudieran ustedes nombrar un enlace por órgano garante que Comisionados presidentes que están aquí de los órganos garantes pudieran nombrar un enlace y para que se les envíe este formato.

**Francisco Javier Acuña Llamas:** Aquí estoy nuevamente.

Perdón, Lucy, nada más para terminar mi mensaje. Es tan solo porque ya están con las llamadas encima y me interrumpieron.

Agradecerles que todos que sepamos ser agradecidos, que sepamos ser fieles al respeto al derecho ajeno, a ser recordados en la sucesión que esperemos sea larga en el tiempo de la vida de estas instituciones que todavía son muy jóvenes.

El Sistema Nacional de Transparencia tiene siempre una agenda de porvenir, tiene una agenda de lo que falta hacer y de lo que urge conservar porque se ha hecho bien, pero también debe tener una, pues no es agenda de pasado porque ya ocurrió, pero sí una referencia a lo que ha sido, las etapas, su evolución y por esa razón acordamos que inclusive integraríamos lo que es la historia, la breve referencia bajo el mismo formato de los Comisionados fundadores del IFAI que fue el antecedente del INAI.

Desde luego entonces no había, en los términos que conocemos, el Sistema pero hubo la COMAIP y el IFAI aunque no era parte, porque no era órgano estatal, he invitado.

Entonces, vamos a hacer esto, yo les agradezco mucho, los felicito, las felicito y me da mucha alegría que se siga haciendo este ejercicio. Me da pena que no haya podido entrar con mejor calidad de tiempo y con mejor calidad de imagen, voy en el trayecto aquí entre las calles de arribo de la gran Ciudad de México.

Les mando un abrazo muy fuerte todas y a todos, me desconecto porque tengo a atender esa otra llamada por acá.

Abrazos, Lucy, abrazos Naldy, a todas y a todos.

**Luz María Mariscal Cárdenas:** Muchas gracias, Paco.

Nada más para concretar, entonces, les vamos a hacer llegar al correo de los presidentes el formato para que ustedes lo llenen, ustedes nombrarán su enlace al interior para que los ayude a recopilar esta

información y la envíen, por favor, a la Coordinadora de la Región Sur, ella va a recibir todos los correos y una vez que ya tenga completo el de todos los estados, pues yo te pediría, querida Naldy, si me lo puedes remitir a fin de nosotros ir armando este repositorio.

Mientras más rápido puedan ustedes hacerlo será mejor porque obviamente después hay que diseñar este sitio en donde se van a poner todas estas memorias, así que muchísimas gracias y como siempre sé que contamos con su absoluta disposición. Gracias.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Muchas gracias, Comisionada Lucy.

Agradecemos la exposición de la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas y el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas y ahora me permito abrir un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan la oportunidad de expresarse. No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tiene tres minutos máximo para su intervención.

¿Algún Comisionado?

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Rosy, Comisionada Lucy, Coordinadora, que cuente con el respaldo, estoy segura que los seis órganos garantes locales estaremos sumándonos a esta iniciativa que ya explicaba el Comisionado del INAI, Francisco Acuña que tiene la finalidad de reconocer y preservar esta memoria en las instituciones públicas.

Entonces, solo, cuente, estaremos coordinando desde la Región Sureste y segura estoy que participarán cada uno de los órganos garantes en esta iniciativa para poder recopilar y tener la información en cuanto antes para que puedan trabajar en el micrositio.

Gracias, Comisionada, Secretaria.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Coordinadora, le informo que no hay más intervenciones.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Muchas gracias, Secretaria.

Continuando con la sesión y en desahogo del punto 8 del Orden del Día referente a la presentación de la herramienta INTEGRA-2 para accesibilidad y exposición del convenio de colaboración entre la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa a la Región Sureste para su implementación, a cargo también de la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas, Coordinadora también de Organismos Garantes de las Entidades Federativas, así como del Comisionado Presidente del organismo garante de Sinaloa.

Gracias, Comisionado José Luis Moreno por estar aquí acompañándonos y, bueno, cedo el uso de la voz a la Coordinadora Luz María Mariscal y una vez concluida su participación, al Comisionado José Luis Moreno.

Gracias.

**Luz María Mariscal Cárdenas:** Muchas gracias, Coordinadora.

También presentarles a ustedes esta idea que surge de este esquema de colaboración con los órganos garantes y que con mucho gusto a través de la Coordinación Nacional ponemos a disposición de manera gratuita por parte del órgano garante de Sinaloa, esta herramienta de accesibilidad que lo que busca es replicar estas mejores prácticas en los estados, dándoles la oportunidad a quienes son grupos vulnerables y que tienen alguna discapacidad, poder acceder de una manera más rápida, con mayor facilidad a la información que producto de las funciones desarrolla cada órgano garante.

La idea es presentarles esta herramienta que se llama INTEGRA-2 en donde busca atacar precisamente esta problemática que hay en México en donde la mayoría de, más de seis personas que sufren alguna discapacidad no tienen una herramienta de accesibilidad, con un costo cero para cada órgano garante.

INTEGRA-2 es un software con una capacidad, con 11 funciones y 10 herramientas de accesibilidad para personas que tienen problemas motores, visuales, cognitivos y de ceguera.

Déjenme decirles que esta herramienta la estamos bajando a los estados a través de un convenio de colaboración en donde el Estado que quiera recibir esta herramienta solo tendría que manifestarlo, también a través, por supuesto, de la Coordinación de la Región Sur con la maestra Naldy, manifestar su interés y entonces programar la firma de este convenio de colaboración.

Tiene varias funciones, ustedes lo pueden ver en su pantalla, tiene un teclado de navegación, voz, contrastes, hipervínculos, el tamaño de texto se puede agrandar, tiene animaciones.

Las ventajas que tiene es que es compatible con el 99 por ciento de páginas electrónicas, se instala en 10 minutos y lo más importante es que es gratuito.

Comentarles que esta herramienta ya la abrazó el INAI y también la va a implementar en el Instituto Nacional incluso en este esquema de colaboración efectiva, el INAI está a través de su Dirección de Sistemas le va a hacer mejoras, entonces, yo creo que esta es una muy buena oportunidad para implementar mejores prácticas, que salgamos a la sociedad y más a estos grupos vulnerables en un mismo lenguaje, con una misma herramienta y creo que es muy beneficioso.

Así que yo estoy infinitamente agradecida con el Instituto de Sinaloa, con su Presidente José Luis Moreno que inmediatamente cuando les propuse que pudiéramos bajar esto a todos los órganos garantes dijo: "sí, nosotros estamos listos".

Y si me lo permite, José Luis, que tú pudieras, tu equipo de sistemas mostrarles rápidamente esta herramienta y el video que hemos estado mostrando a otras regiones.

Ya firmamos con la Región Norte la semana pasada, hoy hace ocho días, este trabajo de colaboración lo estamos haciendo con la Comisión de Derechos Humanos, así que muchas gracias, Male, por articular y coordinar también este esfuerzo; ya lo vamos a hacer el próximo jueves con la Región Centro Occidente y posteriormente, pues lo haríamos con ustedes y con la Región Centro.

Ojalá, y yo sé que hay sensibilidad por parte de cada órgano garante de abrazar esta herramienta y que podamos salir todos con un mismo idioma y con la misma oportunidad para todos los grupos vulnerables del país de acceder a la información que cada órgano garante genera y los sujetos obligados, porque lo más importante es que esta herramienta ustedes se la van a poder desdoblar de manera gratuita a sus sujetos obligados.

Entonces, José Luis si estás por aquí, te cedo el uso de la voz, por favor.

**José Luis Moreno López:** Gracias, Lucy, gracias.

Buenas tardes a todos y a todas, ¿cómo están?

**Luz María Mariscal Cárdenas:** Bien.

**José Luis Moreno López:** A mí me da mucho gusto estar en este evento, precisamente lo que dice Lucy es muy importante porque esta herramienta de INTEGRA-2 que dos es para integrarnos, ¿no? Integrarnos con las personas que tienen discapacidades.

Este es un compromiso que la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa abrazó desde el 2020, o sea, no es una herramienta nueva, no es una herramienta que va naciendo a partir de este año ni del anterior sino que es una herramienta desde el 2020.

Es una herramienta como lo dice perfectamente Lucy, tiene ahorita 10 funciones sustantivas y una que es nada más de regresar a la configuración original.

¿Cuáles son esas herramientas? Primero de teclado, ilumina en tonos amarillos y rojos y le da la luz al teclado para las personas que tienen problemas para visualizar.

El otro es, los contrastes. Los contrastes te da el color oscuro, alto contraste para personas que tienen problema de daltonismo,



tritanopía, esas palabras tan feas que no las sé pronunciar, y otros problemas visuales.

El tamaño de texto también hasta cuatro niveles diferentes, animaciones para quitar esas animaciones que puede provocar en ciertas personas convulsiones.

El puntero lo incrementa el tamaño para que pueda perfectamente, aquel que tiene problemas de vista poderlo ver dónde está ubicado.

De voz, selecciona textos del portal y lo transforma automáticamente después al audio que tenga instalado.

Tiene lo de hipervínculos que puedes hacer la selección y puedes sacar los hipervínculos para facilitar la navegación con un alto contraste, espacio en caracteres, usuarios con dislexia, discapacitados visuales, cuatro niveles de separación, texto legible, cambiar el tipo de texto para discapacidades también visuales y línea de lectura para problemas también cognitivos, usuarios con presbicia y así.

Se tiene ahorita en desarrollo también cambiar la ubicación del botón de navegación de esta herramienta porque está por el lado derecho, cambiarlo al lado izquierdo viéndolo de frente a la pantalla para poderlos, si es que hay algún menú por el lado derecho que puede ocasionar problemas, entonces, lo puede cambiar al lado izquierdo.

En eso consiste y además nuestros amigos aquí de nuestra área de Informática, han hecho, se ha creado un micrositio de la Comisión para dar a conocer la herramienta, las funciones que tiene, estadística de uso y todo lo demás.

Esta herramienta no fue nacida de la nada, se estuvo monitoreando y consultando precisamente a las personas que tienen esos conflictos y problemas de debilidad visual, de debilidades auditivas y que los atendiera, en este caso, el sistema DIF Sinaloa. Ellos fueron precisamente los que estuvieron monitoreando el desarrollo de la herramienta y haciendo las sugerencias y las mejoras que se requerían para poder tener accesibilidad precisamente a los portales.

Como ya lo dijo Lucy, casi prácticamente el 100 por ciento de los portales es compatible la herramienta y desde luego es una herramienta que el estado de Sinaloa ofrece a título gratuito y que los sujetos, o sea, los institutos lo pueden convenir con la Comisión y sobre todo que lo pueden ustedes aprovechar y poderlo también transmitir a sus sujetos obligados.

En el estado de Sinaloa, prácticamente, todos los sujetos obligados del Estado están usando esta herramienta en sus portales, están usando esta herramienta de accesibilidad que tienen, que se necesita precisamente para que esas personas tengan acceso a la información y a lo que se requiere en este caso.

No sé si ya, por acá, se haya conectado Jimmy, el ingeniero que nosotros tenemos de Plataforma para ver si nos hace rápidamente una presentación de la herramienta.

No está por aquí, Jaime, no lo veo.

**Luz María Mariscal Cárdenas:** Mientras se conecta, José Luis, si me dan oportunidad...

**José Luis Moreno López:** Ya lo vi que está conectado, no sé si no nos está contestando.

**Luz María Mariscal Cárdenas:** Si se conecta mientras aparece, yo les pediría me den oportunidad, aquí está Luis Fernando Araiz, el Director de Tecnologías del INAI quien también, como ya les dije, han asumido el abrazar esta herramienta por instrucciones de la doctora Norma Julieta, entonces, si ustedes me permiten, Luis Fernando, Julieta, que pudieran ustedes comentar al respecto, por favor.

Comisionada.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Sí, muy rápido. Ya habíamos hablado con nuestro querido amigo José Luis desde que lo presentaron en Aguascalientes, nuestra colega y Fernando por aquí está, de hecho, en la mañana tuvimos una reunión, Fernando y el equipo de Tecnologías y pues estamos maravillados con la herramienta, ahorita Fer les va a platicar y la vamos a subir a la PNT y

a todos los microsítios del INAI y nada más queríamos ese protocolo, José Luis, ya te lo había dicho yo, te llamé, si hay que firmar un convenio, si hay que hacerlo, yo digo que sí y aparte también vale la pena.

Entonces, Fer, en un minuto comenta, mi Fer.

**Luis Fernando Araiz Morales:** Hola, Comisionado, Comisionados, buenas tardes a todos. Muchas gracias por el tiempo.

Comentarles que sí, como dice la Comisionada, en la Comisión de Aguascalientes, por ahí levantamos la mano para incorporar la herramienta. Ya la tenemos incorporada a la Plataforma Nacional y a los cuatro módulos de la Plataforma, SISAI, SIGEMI y SICOM para precisamente ofrecer esta herramienta, así como también tenemos más de 100 microsítios en donde también quisiéramos incorporarlo, también eso es algo importante y algo importante también, vamos a disminuir costos en la implementación.

Es cuanto, Comisionada.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Sí, y nada más Lucy, si me permites, para concluir y José Luis, yo le decía a Lucy otro día y a José Luis que, no sé si lo quieran que lo hagamos general, pero por ejemplo nosotros pues sí queremos también cacarear el gran trabajo de José Luis, de su equipo, de allá; entonces, firmar un convenio, la donación, lo que sea y anunciarlo, digo, por parte del INAI ya está ahí en la Plataforma, pero valdría la pena, de verdad, para que también los ojos volteen a ver que desde los órganos garantes locales pues también salen este tipo de herramientas maravillosas que el propio INAI, así como en Zacatecas en su momento volteó en el SIGEMI y SICOM y si bien, pues ahora Sinaloa nos está apoyando y así como hay en todos lados.

**Luz María Mariscal Cárdenas:** Así es, así es, pues yo, como les comentaba, Comisionada, ya en la Región Norte lo firmamos la semana pasada, el viernes, este próximo jueves lo firmaremos en la Región Centro Occidente, los estados que lo conforman cuando ustedes se dispongan, Comisionada Naldy que hayan levantado la voz aquellos órganos garantes que lo quieran, se quieran sumar.

Ponemos fecha, siempre nos acompaña la Comisionada Julieta para esta firma de convenios en la Comisión de Derechos Humanos y ponemos una fecha para firmar esta firma de convenio y lo que estamos haciendo es la firma de convenio y la presentación de las guías orientadoras porque van de la mano con los grupos vulnerables.

Entonces, sí creo, como bien lo dice la Comisionada Julieta que habría, ya lo dispondrán ustedes, que firmar un convenio con el INAI y como dice ella, pues que se escuche que estamos teniendo una misma, una misma línea para trato y accesibilidad a los grupos vulnerables.

Ya está aquí Jimmy, José Luis.

**José Luis Moreno López:** Ya está, ya está.

**Luz María Mariscal Cárdenas:** No sé si puedas, Jimmy, presentarnos el video, hijo, por favor.

**José Luis Moreno López:** Jimmy, pásanos el video, por favor, y luego, si se puede una prueba rápido de la herramienta.

Adelante.

**Jimmy Barraza:** Hola, qué tal a todos, muy buenas tardes.

Disculpen la demora, estoy tratando de localizarles el video para que lo puedan visualizar sin problema.

**José Luis Moreno López:** Jimmy nos está quedando mal, Lucy, ¿cómo la ves?

No te creas, Jimmy.

**(Presentación de video)**

**José Luis Moreno López:** Pues ahí tienen ya la presentación que hizo Jimmy del video, ¿no?

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Muchas gracias, Comisionado. Muchas gracias, Coordinadora.

Le pediría, sin duda una excelente herramienta, ahorita me voy a permitir pedir la palabra, le pediría a la Secretaria que solicite el registro de oradores.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Agradecemos la exposición, Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas y Comisionado José Luis Moreno, a Jimmy por la presentación.

Ahora abro yo un espacio de diálogo para enlistar las intervenciones a las que haya lugar en este punto. No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tiene un máximo de tres minutos para sus aportaciones.

¿Algún Comisionado?

Comisionada Naldy.

¿Alguien más?

Comisionada Naldy, tiene el uso de la voz.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Gracias, Secretaria.

Comentarle a la Coordinadora, comentarles también a quienes integramos la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia que ya tenemos fecha propuesta para la presentación de las guías, de hecho es el punto inmediato que viene que presentará la Comisionada María Elena Guadarrama que será el día 15 de julio en Chiapas, será el órgano garante que será sede de este evento.

Y la idea o la propuesta que queremos hacerles es que ahí mismo, además de presentar estas guías ciudadanas, también pudiera firmarse este convenio de colaboración de coordinación que tiene a bien proponernos la Coordinación de Órganos Garantes y también desde Sinaloa en cada órgano garante.

Es importante, como recordarán, que cada órgano garante pues apruebe en el seno, en su Pleno apruebe la firma de estos convenios de coordinación para que podamos llegar al día 15 de julio todos, los seis órganos garantes del sureste a establecer ya este convenio y hacerlo ya activo.

Esa fue también la importancia de que pudieran presentarlo hoy, les agradezco mucho, Comisionado José Luis Moreno que nos haga esta presentación, sin duda una aplicación o una herramienta bastante importante.

Gracias también a la Coordinadora por hacernos llegar y espero que los seis órganos garantes locales estemos el día 15 de julio reunidos en Chiapas, apoyando también a este órgano garante que va a ser sede, como ya lo hemos hecho en Yucatán, como lo hemos hecho en otros estados donde nos hemos concentrado y que pudiéramos también ser parte todos y firmar este convenio de colaboración.

Sería cuanto, Secretaria, de mi parte.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Coordinadora, le informo que ha finalizado las intervenciones.

Es cuanto.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Muchas gracias, Secretaria.

En desahogo del punto 10 del Orden del Día, referente a la presentación, discusión, no, perdón, me salté un poquito, Secretaria.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Es el punto 9.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Ah, Hugo quiere hacer uso de la voz antes de continuar con el punto 9 del Orden del Día y darle el uso de la voz a la Comisionada María Elena Guadarrama.

Adelante.

**Hugo Alejandro Villar Pinto:** Gracias, perdón, no me anoté con anticipación porque ya sabía que nuestra Coordinadora iba a hacer el informe puntual sobre el evento.

Quiero aprovechar para comentarles que platicando con la Comisionada Julieta, hemos previsto un evento desde el día 14, está prevista la firma del convenio de INTEGRA-2 para el día viernes 15 en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, una ciudad muy bonita que seguramente ya todos conocen o si no, tendrán la oportunidad de conocer en esta ocasión.

Pero, además platicando con Julieta, comentábamos sobre la posibilidad que vamos a hacer ya un hecho, pero el día 14 vamos a presentar el libro de Periodismo y transparencia que se está promocionando bajo la coordinación de la Comisionada Julieta.

Todavía no tenemos los datos específicos de horario y lugar, pero sí les informo que va a ser en Tuxtla Gutiérrez el día 14 y el día 15 en San Cristóbal, para que vayan tomando en cuenta la situación y si es posible nos acompañen desde el 14 para que aportemos (...) y a nuestra amiga Julieta y por supuesto (fallas de transmisión) el siguiente día al evento de San Cristóbal.

Es cuanto y espero contar con la presencia de todos ustedes. Muchas gracias.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Muchas gracias, Comisionado.

Le cedemos el uso de la voz a la Comisionada María Elena Guadarrama Conejo, bienvenida.

Saludos, Comisionada.

**María Elena Guadarrama Conejo:** Muchísimas gracias, Secretaria Rosy. Muy buenas tardes tengan todas y todos y también agradecer muchísimo a la Coordinadora Naldy por este espacio y la disposición para poder saludarles y exponerles un poco lo que ya se anticipaba.

En la Comisión de Derechos Humanos, como ustedes saben, hemos trabajado muy fuerte y ya tenemos listas tres guías que va a ser muy

importante que aquí sumemos esfuerzos para poder difundirlas porque además es la oportunidad que tiene el Sistema de poder acercarnos cada vez más a personas con alguna situación de vulnerabilidad y para poder ir haciendo una realidad que nuestras resoluciones cada vez más integren la perspectiva de género.

Y voy por orden, les platico, por ahí tenemos una presentación que me permitiré con Fer, mi siempre aliada Fer, exponerles, básicamente, en este panel lo estamos manejando así, a manera de paneles, se va a presentar la Guía de acceso a la información, protección de datos personales y uso de tecnologías para personas adultas mayores.

Aquí el gran objetivo de esta guía es que haya inclusión digital de estas personas enfocándonos en el acceso a la información y protección de datos, esto es reducir brecha digital, la guía está bien interesante porque contempla dos partes. Una, es una guía para las personas que van a implementar los cursos para las y los adultos mayores y otra que es ya propiamente lo que ellas y ellos estarán usando para poder familiarizarse más con el uso de Tecnología.

Ya ven que luego esta población tiene cierto miedo para acercarse a estas tecnologías o de plano, pues ya le perdieron el interés. Y aquí el chiste es hacérselos digerible y que puedan también de esta manera acceder a información y proteger sus datos.

La otra guía tiene que ver con el lenguaje incluyente y no sexista. Esta guía, recordarles que fue producto de una que ya lanzó el INAI bastante estructurada y se, digamos, que se hizo un *match* con otra que también aquí en el órgano garante de Querétaro ya habíamos trabajado para que podamos pues ahora sí que quitarnos este prejuicio de que el lenguaje incluyente y no sexista es, a todo ponerle la E o nada más estar desdoblado artículos.

La verdad que el lenguaje es tan diverso y tan rico que pues más bien se trata como de irnos encauzando a que podamos eliminar los prejuicios, todas las desigualdades que a veces sin darnos cuenta, pues están insertas en el lenguaje ciertamente, pero haciendo un uso adecuado y moderado del mismo.



Por otro lado, la tercer guía tiene que ver con la inclusión de personas con discapacidad al ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales y esto a iniciativa de la Comisionada Norma Julieta que amablemente pues también nos dijo: “oigan, pues si van a hacer la gira también integremos esta que es la verdad bastante valiosa”, así ya lo hemos constatado y pues esta tiene la finalidad de facilitar justo a las personas con discapacidad el ejercicio de estos derechos y rescatar cuáles son aquellas prácticas exitosas en la materia.

La verdad es que aquí hay combo completo de tres guías que nos permiten, como ya decía, atender a estas poblaciones.

Les voy a pasar muy brevemente en qué consistiría el programa, como ya lo comentó la Coordinadora Lucy, ya lo hicimos en la Región Norte, la siguiente semana estaremos en la Región Centro Occidente y pues prácticamente esto es un ejemplo de cómo ya lo hemos estado armando, justo pues ya les tengo el proyecto para la Región Sureste, está el acto inaugural y enseguida, en la segunda hojita que se ve por ahí, justo estaremos firmando este convenio de colaboración que ya nos expuso Lucy y nuestro querido Comisionado Presidente del órgano de Sinaloa y pues creo que además queda muy *ad hoc* con las temáticas de las guías.

Y aquí es justo ya cuando empieza el programa de los paneles. El panel 1 sería el de la Guía del Lenguaje Incluyente y No Sexista, estaríamos las coautoras, Consuelo y una servidora y aquí pedirles a la Región dos cosas: Una, que nos puedan acercar a alguna persona de sociedad civil de alguno de sus estados integrantes de esta región que quisiera participar como panelista comentándonos esta guía y alguien, algún Comisionado o Comisionada que nos haga favor de moderar ese primer panel.

En el segundo le estaríamos presentando la de adultos mayores, aquí también participan los coautores, Karla y Sergio que son de la UAQ de aquí de la Universidad Autónoma de Querétaro, ellos justo pues hacen la guía con un enfoque andrago..., se me fue la palabra, perdónenme, androcéntrico, ajá, que es justo esta metodología o este enfoque para que las personas adultas mayores entiendan y aprendan con facilidad, por eso es que de verdad esta guía no nos la podemos perder,

tenemos que explotarla mucho y pues necesitamos igual, a alguien de sociedad civil de sus estados que quisiera participar en la misma y alguien que se anime a moderar este panel, incluso, si quieren de una vez, ahorita que termine la exposición, pues de una vez ya apuntamos quién modera qué cosa y ya nada más necesitaríamos que en las siguientes dos semanas, pues nos puedan mandar quiénes de sociedad civil podrían ayudarnos.

Y la última, la de personas con discapacidad. Aquí amablemente el equipo de la Comisionada July ya nos acercó a la autora Patricia Brogna y necesitamos a alguien de sociedad civil que también pueda ayudarnos a comentarla y la moderación.

La clausura estaría justo a cargo del Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto que amablemente pues ya ofreció a Chiapas como ya también lo comentó para que sea sede de esta presentación tan importante de las guías.

Por mi parte hasta aquí dejaría mi exposición, no sin antes agradecer, de verdad, el gran compromiso que han manifestado Lucy y July, Naldy, todas y todos ustedes. Aquí reconocer a Andy Ducoing también que nos ha ayudado durísimo con las imágenes del programa. July, pues también le hemos estado dando lata cañón.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Ya te dije que es la empresa, diseños S.A. de C.V. para Male de Querétaro.

**María Elena Guadarrama Conejo:** Rótulos Male Guadarrama e INAI.

Sí, no, gracias amiga, muchas gracias de verdad y agradecer también a las y los integrantes de la Comisión que han hecho posible esto.

Muchas gracias.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Agradecemos la exposición de la Comisionada María Elena Guadarrama Conejo.

Ahora informo a los presentes que se abre el espacio de diálogo con la finalidad de que tengan oportunidad de expresarse. No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los

Lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tiene tres minutos máximos para sus intervenciones.

¿Algún Comisionado que quiera intervenir?

No hay intervenciones, Coordinadora.

**Luz María Mariscal Cárdenas:** Yo, si me permiten, nada más de nuevo pedirle a los órganos garantes hagan un esfuerzo por acudir de manera presencial a Chiapas. Es importante que arropemos y abracemos y articulemos esfuerzos relacionados a cada tema que estamos presentando y bajando a los estados.

Sí, la virtualidad nos permite estar en varias cosas a la vez, pero nunca va a sustituir el poder sentir ese arropamiento en los órganos garantes.

Quienes reciben actividades o eventos hacen un esfuerzo para podernos recibir de la mejor manera y yo les pido, por favor, a los plenos, a los presidentes que nos escuchan, que hagan un esfuerzo.

Vieran qué bien se ven los eventos, cómo lucen, nos vestimos, nos articulamos cuando estamos todos juntos y si los Comisionados del INAI también hacen un esfuerzo por viajar y estar, creo que esta es tarea de todos, tenemos que mostrarnos como un sistema unido, un sistema pujante, un sistema que está trabajando y sí hay que hacer esfuerzos extraordinarios, yo les pido por favor que lo hagan porque sí se puede.

La palabra mágica aquí se llama Voluntad y a eso les pido que se sumen, a la voluntad de sumar y arropar este evento que es importante que hoy muestra la Comisión de Derechos Humanos, pero que va a asignar un compromiso que va a llegar al ciudadano por parte de todos ustedes y no es lo mismo la virtualidad que de manera presencial.

Así que yo solo quería motivarlos un poco y decirles que sí se puede, compañeros, que ahí nos vemos, primero Dios en Chiapas el día 15 de julio.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Gracias, Comisionada.

Coordinadora, no hay, desde el 14, amiga, desde el 14.

**Luz María Mariscal Cárdenas:** Ah, bueno, desde el 14.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Coordinadora, no hay más intervenciones.

**Luz María Mariscal Cárdenas:** Sí, está Marlene.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Marlene de Chiapas.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Perdón, Comisionada.

**Marlene Marisol Gordillo Figueroa:** También quiero hacer propicio este momento para hacer la invitación, ustedes saben que, bueno, Chiapas es muy rico culturalmente, en sus riquezas naturales y que también es importante ese arropamiento, entonces, me uno a esta motivación que nos hace la Coordinadora Luz María para que puedan acompañarnos en este evento tan importante y también respaldar el trabajo del órgano garante de nuestra entidad.

Entonces, secundo esa moción y también pues la invitación que hace nuestro Comisionado Presidente, el doctor Hugo, para que puedan acompañarnos.

Muchas gracias.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Muchas gracias, Comisionada.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Rosy, yo también quiero, Secretaria.

Nada más agregar, además del 15 de julio, el 30 de junio, no están aquí los compañeros de Quintana Roo, pero bueno, aprovecho también para hacer la invitación y ojalá también podamos estar, no es un evento de la Coordinación del Sureste, lo lleva Quintana Roo directamente con el INAI, se estará celebrando el día 30 de junio

porque es importante también que pudiéramos considerarlo, de ser posible en sus agendas que pudieran trasladarse, que es el DATACON, exacto, el DATACON será el día 30 de junio y les adelanto, me propusieron que tuviéramos ahí la próxima sesión de la Región Sureste de manera semipresencial, entonces, la verdad es que, creo que es una buena propuesta.

Una servidora hará un esfuerzo por estar ahí en el DATACON y que también pudiéramos reunirnos y es antes, el 30 de junio entonces por eso me permití también hacer este anuncio en esta sesión.

Adelante, Comisionada Julieta.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Gracias, Naldy. ¿Puedo?

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Sí, sí.

**Norma Julieta del Río Venegas:** En efecto, es un evento ahí que aporta mi gemelo Alcalá y que ya es ahí, dos días antes, es en Monterrey es el 28, el 28 es en Monterrey el DATACON y 9 y 10 de junio en Guadalajara.

Pero bueno, va a ser días antes en Monterrey, en Guadalajara, y en efecto el último DATACON es ahí donde dice Naldy y también Naldy aprovecho, qué bueno que dices que a lo mejor sesiones porque me había dicho, vamos a también a empezar la socialización de la PNT, digo, este proyecto de la Comisión de Tecnologías, ahí también un día antes con algunas cámaras empresariales, ya les avisaremos también por si nos gustan acompañar y al DATACON en su momento también a todos se les va a invitar.

Es cuanto.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Muchas gracias, Comisionada. Si no hay más intervenciones y ya casi para concluir.

**María Elena Guadarrama Conejo:** Perdón, Coordinadora, rapidísimo.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Sí, adelante.

**María Elena Guadarrama Conejo:** Gracias.

Oigan, nada más sí pedirles de favor que quien se quiera apuntar de moderación, necesitamos, insisto, tres Comisionados o Comisionadas y tres personas de sociedad civil, cada una en cada una de las guías, nos lo hagan, por favor, llegar a más tardar el 13 de junio porque de verdad que el tema de las invitaciones, coleccionar firmas de todos y todas es, ustedes ya saben.

Entonces, por favor, se los encargo muchísimo, a más tardar el 13 de junio me facilitaría muchísimo que ya tuviéramos quienes participan.

Muchas gracias.

Digo, sí, 13 de junio, perdón, sí.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Gracias, Coordinadora, lo consideramos así en la Región, estoy segura que habrá quien alce la mano y también por parte de la sociedad civil estaremos haciendo las propuestas.

Adelante, Comisionado.

**Hugo Alejandro Villar Pinto:** Yo quisiera aprovechar, esto que dice la Comisionada Guadarrama es muy importante.

No podríamos de una vez definir, a mí me gustaría, tenemos que poner, permítanme decirlo así, a tres comentaristas, uno por guía. Aquí la situación es, como es en Chiapas nosotros podríamos conseguir, por el asunto de traslado y este tipo de cosas, quizá podríamos nosotros conseguir a los tres comentaristas, pero también el apoyo vendrá de que en alguno de los estados exista alguien a quien quieran que venga, eso por supuesto implica el asunto del traslado y ese tipo de cosas.

Entonces, a mí me gustaría, Coordinadora, que me dieran instrucciones lo más pronto posible, si no se puede hoy, que ya me digan en los próximos días si van a poner a (...) o si los busco yo porque entonces eso nos facilitaría el asunto operativo para buscar el

o la comentarista sea adecuado al, su perfil sea adecuado a la guía que va a comentar, ¿verdad?

En cuanto a moderadores, a mí me gustaría que por lo menos se tomara en consideración a alguno de mis compañeros Comisionados, si es que no tienen ellos ningún problema, voy a platicar con ellos para proponer de inmediato, ya sea a la maestra Marlene o el maestro Jesús quienes por lo menos moderen una parte, digo, por ser los anfitriones.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Sí, adelante, Comisionado, yo veo bien esa propuesta, salvo lo que ahorita quienes estamos aquí virtualmente seguimos en la sesión que pudieran opinar, yo considero bien la propuesta.

En el tema de asociación civil Veracruz sí tenemos una asociación civil con la que hemos trabajado, que es una asociación civil de discapacidad y además es una persona joven que tiene mucho uso de la palabra, académica de docente, me gustaría invitarla, es especialista en temas de derechos humanos, pero bueno, tengo que ver efectivamente el tema del traslado por cuanto hace a Veracruz sí tenemos una asociación civil con la que hemos trabajado y me gustaría que pudiera ser considerada, pero le confirmo en los próximos días, Comisionado, el tema del traslado, efectivamente.

Porque entonces la idea sería que todos estuvieran presencial, ¿no?

**Hugo Alejandro Villar Pinto:** Sí, sí.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** ¿Es correcto? El que todos los participantes y comentaristas estuvieran presencial.

**Hugo Alejandro Villar Pinto:** Okey, me gustaría también de, estaría muy bien que viniera como comentarista algún representante de distintos estados, eso le daría muchísima riqueza, pero atendiendo al asunto logístico, si ustedes me dicen: “Veracruz lleva a alguien, Tabasco o cualquier otro lleva alguien, yo ya me encargo del que haría falta”, pero si puede ser tres comentaristas que vengan también de visita a Chiapas con una visión también externa, pues también sería magnífico.

Nada más quedo en espera de esa instrucción, Coordinadora, y...

**María Elena Guadarrama Conejo:** Perdonen, yo creo que sí, secundo justo lo que dices, Hugo, nada más comentar que como quiera sí hay que considerar tener el equipo para que sea híbrida porque, por ejemplo, la de discapacidad está en Argentina entonces ella sí o sí va a tener que ser virtual.

**Hugo Alejandro Villar Pinto:** Está bien.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Yo nada más quería comentar. Por aquí anda Cristóbal en esta reunión y él traía ahí varios nombres de sociedad civil. Sí, Cristóbal, de Oaxaca o no sé qué me estás diciendo y también si se requiera apoyar a alguien, pues no sé, Cristóbal, cómo anda tu presupuesto para que o de ahí del Sistema cuente con el apoyo, por favor.

Sacamos los centavitos que nos los quieren sacar, pero sí los vamos a sacar.

Si tienen alguna inquietud, Hugo, nos dices, por favor, a través de Cristóbal.

**Hugo Alejandro Villar Pinto:** Muchas gracias, Comisionada. Te agradezco mucho.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Sale.

**Luz María Mariscal Cárdenas:** Perdón que me meta, pero es importante decirlo, creo que este esquema de colaboración, ya sé, pero es que hay que reconocer, querida Julieta, esta disposición que hay por parte del INAI porque no solo y para que otros órganos garantes también lo vean porque a veces no nos animamos porque es un gasto o porque no tenemos el presupuesto, pero el INAI está con esta absoluta disposición de apoyarnos y eso debe motivarnos para poder llevar a nuestros estados eventos y visualizarnos, solo quería decir eso, querida Comisionada y queridos compañeros.



**Norma Julieta del Río Venegas:** Sí, cuente con el apoyo si se atora algo, Hugo, Naldy, con Cristóbal.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Muchas gracias.

Si no hubiera más intervenciones o comentarios ahora sí me permito ya para, casi para concluir, desahogar el punto 10 del Orden del Día es referente a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del calendario para celebrar mesas de trabajo entre áreas operativas y/o direcciones para fortalecer el cumplimiento de la normatividad, aplicable de obligaciones de los órganos locales en materia de protección de datos personales y gestión documental.

Aquí brevemente me permito nada más señalar y explicarles que fue una de las líneas de acción que está en el plan de trabajo que aprobamos como coordinación los órganos garantes que formamos parte del sureste.

Entonces, es darle continuidad a este plan de trabajo y que puedan nuestros directores de las áreas operativas trabajar de manera coordinada, exponer experiencias exitosas que se pueda precisamente replicar en los órganos garantes locales como lo dijimos en algún momento, para ir caminando todos de la mano en la Región Sureste y aplicar a lo mejor acciones o procedimientos o programas que pueda estar resultando de beneficio a lo mejor en Quintana Roo o a lo mejor en Veracruz, en Campeche, entre otros.

Esa es la finalidad, la propuesta es que, inicialmente las áreas operativas de los seis órganos garantes locales de esta Región se reúnan con dos temáticas que sería gestión documental y archivos y datos personales para analizar, les decía, estos casos de éxito o experiencias, procedimientos y que podamos precisamente intercambiar experiencias e ir caminando hacia esta armonización de procedimientos y criterios en estos dos temas en específico.

La propuesta que les hago, si tienen a bien considerarlo y votarlo, es que se reúnan en las fechas 10 de junio, reitero, serían las direcciones, los titulares quienes están trabajando, así se propuso también en el plan de trabajo, 10 de junio, 10:00 de la mañana una mesa de trabajo virtual y la siguiente 17 de junio 10:00 horas.

En la primera con el tema de datos personales el 10 de junio y el 17 de junio con materia de archivos y, bueno, también la propuesta sería que en estas dos reuniones o mesas de trabajo invitar a los Comisionados, los dos son varones, a los coordinadores de archivos y gestión documental, por un lado, y de la Comisión temática también de Protección de Datos Personales que es coordinada por nuestro amigo y Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero.

Les estaremos haciendo la invitación para que participen en estas mesas de trabajo y puedan ayudarnos a sumar experiencias y seguir trabajando de manera coordinada como lo hemos venimos haciendo en esta sesión.

De mi parte sería cuanto.

Secretaria, si tiene a bien abrir un espacio de diálogo y posteriormente recabar la votación.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Muchas gracias, Comisionada.

Agradecemos su exposición, me permito abrir el espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan la oportunidad de expresarse. No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, tienen hasta tres minutos máximos para su intervención.

¿Algún Comisionado?

**Hugo Alejandro Villar Pinto:** Perdón, a mí no me tocó. Me anoto, Comisionada.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Es intervención, Comisionado.

**Hugo Alejandro Villar Pinto:** Ah, puedo ya, entonces.

Solamente, a mí no me quedó muy claro el tema de todo el procedimiento, pero nos va a llegar una invitación para que nosotros digamos quiénes son las personas que van a participar o ya...

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** No, la propuesta primero es aprobar que se celebren estas mesas de trabajo, si lo aprobamos, Comisionado, se estaría por supuesto enviando la invitación con estas fechas que se proponen para que nombren un enlace, quién acudiría y qué, invitar por supuesto también a los coordinadores de las comisiones temáticas, en específico ahorita iniciar con el tema de archivos, iniciar también con el tema de datos personales.

**Hugo Alejandro Villar Pinto:** Gracias, yo me adhiero desde...

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Gracias.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Muchas gracias, Comisionado.

Comisionada Gilda tiene el uso de la voz.

**María Gilda Segovia Chab:** Muchas gracias, Secretaria.

Únicamente, la duda era en el mismo sentido que el Comisionado Hugo, pero ya fue aclarada, entonces, en Yucatán estamos a favor y de acuerdo con la propuesta de la Coordinadora.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Muchas gracias, Comisionada.

¿Alguna otra intervención, Comisionados?

No hay más intervenciones, Coordinadora.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Le solicito que recabe la votación.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Muchas gracias.

Se somete a la consideración de todas y todos ustedes el punto 10 expuesto por la Coordinadora de la Región Sureste, favor de levantar la mano los que estén a favor.

Muchas gracias.

De la misma manera, solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Gracias.

Coordinadora, le informo a usted que el calendario para celebrar las mesas de análisis entre las áreas operativas y/o direcciones, han sido aprobadas por unanimidad.

Es cuanto.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Muchas gracias, Secretaria.

Habiendo desahogado todo el Orden del Día y dando continuidad al punto 11, siendo las 15 horas con 13 minutos del día 27 de mayo de 2022, se declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, no sin antes agradecer la participación y el seguimiento durante toda esta sesión extraordinaria que tuvo la doctora Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI. Gracias, Comisionada.

Gracias también, Lucy Mariscal, Coordinadora de los Órganos Garantes, por también estar participando activamente y dar seguimiento a cada uno de estos puntos.

Gracias también a la Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos. Gracias Male por acompañarnos.

También al Comisionado Presidente de Sinaloa quien hizo la presentación y, bueno, esperemos que estemos en los próximos eventos sumándonos a estos esfuerzos que cada órgano garante local está haciendo y seguirá haciendo en los próximos días.

Muchas gracias a quienes integran también esta región, a nuestros respectivos equipos locales y por supuesto también al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia por el apoyo que nos brindan para llevar a cabo esta sesión extraordinaria en modalidad virtual desde múltiples sedes.

Muchas gracias.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Muchas gracias. Buenas tardes a todos.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Nos vemos en Chiapas.

**Luz María Mariscal Cárdenas:** Un gusto saludarlos, que estén bien, Julieta.

--ooOoo--